

	DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE YOPAL INSTITUCION EDUCATIVA LA CAMPIÑA RESOLUCION No 2378 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2004 Nit. 844001550-6 DANE 185001000802	
	ACTA	Página 1 de 1

**ACTA DE INCIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 006 DE 2026**

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA
CONTRATISTA	LINO SPORT SAS NIT 901.742.590-6 JOHN DARWIN ARANGUREN MARTINEZ C.C. 80.094.943 R.L SUPLENTE
OBJETO	SUMINISTRAR UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPIÑA DE YOPAL
VALOR	OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$8.681.050)
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS

A los veintinueve (29) días de julio de 2026, el rector de la Institución Educativa La Campiña, ARIEL BELTRAN SAENZ identificado con la cédula de ciudadanía número 17.318.660, y, por otra parte, LINO SPORT SAS con NIT 901.742.590-6 representada por el señor JOHN DARWIN ARANGUREN MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 80.094.943 de Bogotá DC, en calidad de representante legal suplente, como contratista, disponen suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de inicio.

SUPERVISOR	ARIEL BELTRAN SAENZ
FECHA INICIO	29 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACION	13 DE AGOSTO DE 2026

Para constancia se firma la presente acta de inicio por los que en ella intervinieron


ARIEL BELTRAN SAENZ
Rector


LINO SPORT SAS
JOHN DARWIN ARANGUREN MARTINEZ
Rep. Legal (S)
Contratista